

VISTO:

El Expte. L-1-13 LOS NARANJOS –Comunidad Terapéutica- Solicita se declare de Interés Municipal Curso: “Conductas Indisciplinadas ... O ¿Crisis de la Interdisciplina?”.-

CONSIDERANDO:

La labor que desempeña la comunidad terapéutica Los Naranjos en pos de la prevención, capacitación, y asistencia de niños adolescente y adultos jóvenes con trastornos derivados del consumo, abuso y dependencia de sustancias toxicas legales e ilegales.-

Que este curso esta dirigido a profesionales que integran equipos interdisciplinarios de atención de niños y adolescentes, bregando por la formación permanente de los mismos.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 8 de abril del 2013, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

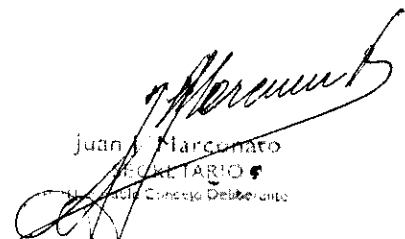
RESOLUCION

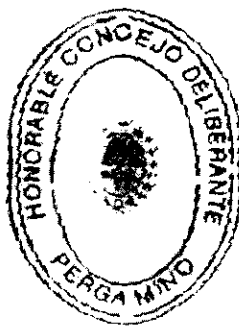
ARTICULO N° 1.: Declárase de Interés Municipales Curso: “**Conductas Indisciplinadas ... O ¿Crisis de la Interdisciplina?**”, a realizarse desde el día viernes 19 de abril hasta el viernes 14 de junio del corriente, de 18 a 21hrs. en la Sede Pergamino de la UNNOBA, calle Monteagudo 2772.-

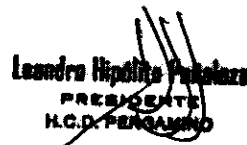
ARTICULO N° 2.: Luego de remitir copia de la presente resolución a los solicitantes, gírense las actuaciones al Archivo del H.C.D.-

PERGAMINO, 9 de abril de 2013.-

RESOLUCION N° 2211/13


Juan J. Marcunato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Leonardo Hipólito Ponzarza
PRESIDENTE
H.C.D. PERGAMINO